

Quito, 26 de febrero del 2015

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Exp. 63041

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente y dando cumplimiento a lo estipulado en el Art. 21 de la Ley de Compañías tengo a bien comunicar las siguientes transferencias realizadas en la " **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO ARASHATOURS S.A.**", la misma q se encuentra inscrita en los libros respectivos bajo el siguiente detalle:

Particular que comunico a usted para los fines legales correspondientes.

No	CEDENTE	CESIONARIO	NACIONALIDAD	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINADO DE LAS ACCIONES
1	LOPEZ BASTIDAS EDGAR RUBEN 1704398427	PILLAJO GUAÑUNA JORGE FERNANDO 1715703656	ECUATORIANA	UNA (1)	10,00

A su vez solicito a usted se digne disponer a quien corresponda se me confiere tres nominas actualizadas de la mencionada empresa de Transporte.

Aprovecho esta oportunidad para reiterarle mis sentimientos de alta consideración y estima.

ATENTAMENTE.



Quito, 26 de febrero del 2015

Señor

EDGAR LOPEZ

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO
ARASHA TOURS S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con la disposición del Art. 189 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, ponemos a su consideración la siguiente TRANSFERENCIA DE ACCIONES Y DERECHOS:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES
Lopez Bastidas	Pillajo Guañuna	Una
EDGAR RUBEN	JORGE FERNANDO	(1)
1704398427	1715703656	

La misma no incluye cupo de trabajo, ya que es potestad de la Comisión Nacional conceder los cupos, como consta en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial y sus Reglamentos.

Para constancia de lo acordado, firman al pie del presente.



CEDENTE
CI 1704398427



CESIONARIO
CI. 171570365-6

Sra.
Cl.

DOCUMENTO GRATUITO

RAZON: Por Resolución de la DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL- Quito, 06 de Enero del 2011, y de acuerdo al Art. 90 de la Ley de Registro Civil, se rectifica esta inscripción en el sentido de que el primer nombre del contrayente es EDGAR, y no como en forma que actualmente consta. Documento que se archiva con el No. -2011-164-Quito, 07 de Enero del 2011.

Jefe de Oficina

RAZON: Por sentencia dictada en la CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA, UNIDAD JUDICIAL ESPECIALIZADA TERCERA DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTON QUITO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, Quito, 29 de Octubre del 2013 se declara **DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL** existente entre: EDGAR RUBEN LOPEZ BASTIDAS CON CARLOTA PATRICIA PESANTES. Documento que se archiva con el No. 2013-1318-Quito, 22 de Noviembre del 2013. -Myriam T.- Depósito N° 8509036.

RAZON: Por Resolución de la DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL- Quito, 20 de Agosto del 2012, y de acuerdo al Art. 92 de la Ley de Registro Civil, se rectifica esta inscripción en el sentido de que, tanto la madre como la contrayente tienen el apellido PESANTEZ, y no como actualmente consta. Documento que se archiva con el N° -2012-11042, Quito, 24 de Agosto del 2012.- cc.

Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCION O ARCHIVO

REGISTRO CIVIL

SERVICIO GRATUITO
VALIDO PARA TRAMITES
INTERNOS DEL REGISTRO CIVIL

TRAMITE INTERNO

No. 1096
Año: Mes: Día:
Tipo: Civil Administrativo

CERTIFICADO

Que es fiel como por el sistema de acuerdo al Art. 90 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Personales en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, se certifica lo siguiente:

Fuente:

DIRECCION GENERAL
DIRECCION PROVINCIAL
SECRETARIA PROVINCIAL
SECRETARIA GENERAL

REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION



26/11/2013

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2013

COPIADORA
ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA

0027

1588

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

DECLARACION DE MATRIMONIO

MARGINADO

13

Pág 276

4.938

QUITO

547000014

PICHINCHA

hoy día BOCE

NOVIEMBRE

de mil novecientos SETENTA Y CINCO

El que suscribe Jefe de Registro Civil, ex-

pone la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : **EDGAD RUBEN LOPEZ BASTIDAS** 12-11-75 nacido en

CHAVEZPAMBA - PCHA, el 5 de **MARZO** de 1956, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de

profesión **CHOFER**, con Cédula N° **17-0439842**, domiciliado en **QUITO**, de

estado anterior **SOLTERO**; hijo de **MANUEL LÓPEZ RODRÍGUEZ** y de

MARÍA RAQUEL BASTIDAS

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:

CARLOTA PATRICIA PESANTES

nacida en **QUITO - PICHINCHA**, el 11 de

OCTUBRE de 1953, de nacionalidad **ECUATORIANA**, de profesión **COSTURERA** con

Cédula N° **17-0371425**, domiciliada en **QUITO**, de estado anterior **SOLTERA**;

hija de **AÍDA LUCÍA PESANTES** y de

LUGAR DEL MATRIMONIO: **QUITO** FECHA: **12 DE NOVIEMBRE DE 1.975**

En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... llamad.....

VERIFICADO

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

[Handwritten signatures and initials]

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Nº 1096

Año: Mes: Día: Hora:
Ord. Civil Merc.

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que consta en el sistema

Fórmula: 177 Electrónico

DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA PROVINCIAL
JEFATURA LOCAL

[Handwritten signature]

26/11/2013

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2013

COPIADORA
ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL
QUITO - PICHINCHA